



¿Cómo se lleva a cabo?

Pasos:

- El instituto hace una solicitud
- Auto-estudio: se proporcionará un cuestionario (trabajo del propio instituto)
- Revisión externa: El resultado se enviará al comité de acreditación (compuesto por miembros de la FIP) para la evaluación
- Dos representantes comité de acreditación visitarán el instituto y ratificarán la información recibida en la auto-evaluación
- Se harán recomendaciones y se les dará seguimiento

¿Cuánto cuesta?

La cantidad dependería de cada instituto. Se hace el presupuesto caso por caso calculando viajes, hospedaje y comida para las visitas de unos miembros del comité de acreditación.

Testimonios de Institutos que han vivido el proceso

“La evaluación se efectuó en un ambiente de cordialidad y mucho profesionalismo. Se experimentaron los criterios de unificación como organización.”

*Miguel Moreno
Instituto de Miguel Agustín Pro*

“La auto-evaluación nos ayudó a identificar aspectos a mejorar. La visita del comité sirvió para darnos ánimos. Sentimos solidaridad en aquellas áreas débiles y cómo en las áreas fuertes de la evaluación se reforzaba lo que estábamos haciendo. Los representantes del comité supieron entrar en nuestra realidad con objetividad.”

*Miriam Bannon
ICLM*

FEDERACIÓN DE INSTITUTOS PASTORALES



Proceso de Acreditación

PROCESO DE ACREDITACIÓN PARA PROGRAMAS



¿Qué es la acreditación?

La acreditación FIP es la cúspide de un proceso largo e ilusionado. Elaborado desde una perspectiva cultural y pastoral, es producto de un trabajo de pastoral de conjunto de seis años entre los institutos, miembros de FIP y forma parte de la memoria histórica de la pastoral hispana que mira al futuro.

En específico le ofrecemos...

- Una oportunidad para introducir cambios positivos o renovar sus programas pastorales.
- Un proceso que determinará la calidad de sus programas por medio una acción sistemática y formal orientada hacia la valoración de las fortalezas y debilidades de sus programas pastorales.

¿En qué le beneficia?

Con un caminar de más de 20 años en procesos de formación en la pastoral hispana, a nivel diocesano, regional y nacional, la FIP ofrece esta acreditación para...

- Ayudar a determinar su dirección y visión de acuerdo al caminar de la pastoral hispana
- Apoyar y mejorar los programas de formación que su instituto tiene
- Dar una mayor credibilidad a su instituto
- Lograr un mejor uso de los recursos
- Promover la cooperación entre los administradores y personal académico
- Facilitar la planeación académica y financiera de su instituto
- Estimular a que su instituto tenga un nivel mayor de eficiencia
- Reconocer lo que sus participantes reciben



¿Por qué hace falta?

En FIP, hemos constatado la necesidad de tener un proceso de acreditación de nuestros programas de formación en liderazgo pastoral, a niveles básico e intermedio, que establecen unas bases comunes de contenido y criterios de evaluación desde el caminar del proceso de la pastoral hispana.

¿Quiénes lo hacen?

El equipo de acreditación lo forma los mismos miembros de FIP asesorado por un experto.

Miembros:

Luz Romay (asesora) romay@uiwtx.edu

Carlos Aedo caedo@adh-ore.org

Paulina Espinosa pespinosa@jstb.edu

Alejandro Siller Asiller@maccsa.org

Miriam Bannon jbannon@nd.edu